

DECRETO EXENTO Nro. 1483

PUCON, 04 JUN. 2012

VISTOS :

1. La Resolución OPD N° 064/b de fecha 24/09/2010, Decreto exento N° 2825, con fecha 31 diciembre de 2010, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD Pucón, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servio Nacional de Menores (SENAME).

2. Carta N° 311 de fecha 20/05/10 del Servicio Nacional de Menores, que informa la Prorroga de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Pucón, para los años 2010-2013.

3.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

4.- El Decreto Exento N° 010 , de fecha 03 de enero de 2012, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

6.- El decreto exento N° 1645 con fecha 12/08/2011, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

7.- El Sub-programa denominado "**Mejoramiento de infraestructura OPD Pucon** " dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con bodega para guardar materiales de aseo y materiales didácticos de la OPD, como también almacenar archivos documentos de la oficina de protección de los derechos de la infancia.

DECRETO :


1. **APRUEBESE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**Mejoramiento de infraestructura OPD Pucon**" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **IMPUTESE** el gasto ha Programa de gestión N° 4 de programas sociales por la suma de **\$169.600** (ciento sesenta y nueve mil seiscientos pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


GLADIEELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
V° B° CONTROL


PISA/GMP /RMV/EMP/cmm

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM 04 Pro Sociales	
TOTAL AUTORIZADO	\$ 18276000
MONTA ACUMULADO	
INCLUIDO PTC. DECRETO	\$ 11.248.680
SALDO POR CONTAR	\$ 6827320
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE	

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB -PROGRAMA

“Mejoramiento de infraestructura OPD Pucón ”

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las herramientas necesarias para la promoción y protección de sus derechos. Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD ha visto la necesidad de contar con “Mejoramiento de infraestructura OPD Pucón ” el cual tiene como objetivo:

OBJETIVOS:

1,- Construir una bodega para guardar materiales de aseo y materiales didácticos de la OPD, como también almacenar archivos documentos de la oficina de protección de los derechos de la infancia.


DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO
- OPD

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

<u>CANTIDAD</u>	<u>MATERIALES</u>	<u>P.UNITARIO</u>	<u>PRECIO TOTAL</u>
27	Pino dimen.2x3 3.2 mt	\$1.380	\$37.260
1	Marco Puerta Pino finger 2x4”	\$10.900	\$10.900
1	Puerta Terciado cte 80x 2.0 mt	\$14.990	\$14.990
10	Zinc 5 v 0.35 x 2.50 mt	\$4.690	\$46.900
4	Terciado estructural 1.22x2.44X12M	\$10.490	\$41960
3	Kilos de clavos 3”	\$1.100	\$3.300
3	Kilos de clavos 4”	\$1.100	\$3.300
3	Kilos de clavos 2”	\$1.200	\$3.600
1	Filtro N° 10X40 liso	\$7390	\$7.390
	TOTAL DEL PRORAMA	TOTAL	\$169.600


ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO


EVELYN MARDONEZ PAZ
COORDINADORA OPD PUCÓN